

151782

INFORME DE COMISARIO

Quito, marzo 2007

Señora Dra.
Doris Becerra M.
GERENTE GENERAL
FRESH & SWEET ECUADOR S.A.
Ciudad.-

De mi consideración :

En atención y cumplimiento a las disposiciones constantes en la Ley de Compañías vigente, y de conformidad con los Estatutos sociales de la compañía, me permito presentar a su consideración y a la de los señores Accionistas, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2006.

En este ejercicio económico la Administración ha observado y acatado estrictamente las Resoluciones de la Junta General de Socios.

Durante el mismo año, no se ha observado que la compañía haya sufrido algún problema de carácter legal ni laboral con sus clientes y empleados.

Los saldos constantes en los Estados de Situación Financiera y de Resultados cortados al 31 de diciembre del 2006, guardan relación y consistencia con los registros y libros contables los cuales cumplen con los Principios de Contabilidad de General Aceptación y han sido aplicados de acuerdo con las estipulaciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Se determina que las ventas y exportaciones en el año 2006 presentan un incremento del 50% respecto de las realizadas en el año 2005.

Como resultado operativo final, se obtiene una utilidad de USD. 297,65 la cual debe ser distribuida de la siguiente manera : 15% para Participación a Trabajadores, 25% para Impuesto a la Renta y 10% para Reserva Legal.

Atentamente,

Lcdó. Marino Vásquez
COMISARIO